

# LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y EL PAPEL DE LA ECONOMÍA POPULAR EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA<sup>1</sup>

José Luis Coraggio

## Resumen

Se propone un marco categorial para ubicar la Economía Popular y Solidaria como intersección de la Economía Popular y de la Economía Solidaria, todo dentro de un sistema de Economía Mixta con tres sectores: Público, empresarial capitalista, popular, con lógicas intrínsecas distintas: el bien común, la acumulación de capital, la reproducción ampliada de la vida. Se muestran las raíces históricas de la invisibilización de la Economía Popular a partir del desarrollismo modernizante. Se plantea la tesis de que la EP es sustrato imprescindible del sistema económico en su conjunto, cumpliendo funciones vitales pero aún subordinadas a la lógica del sistema de mercado capitalista, lo que la hace irresponsable por la sociedad y reacia a la cooperación y la solidaridad ampliadas. Se destaca el papel de las unidades económicas domésticas (familias, comunidades) y sus extensiones bajo la misma lógica reproductiva (cooperativas, mutuales, asociaciones, redes) y la masividad de su presencia en la demografía laboral, como mercado, como productores de bienes y servicios (alimentos, servicios financieros, turismo, transporte, vivienda,...) para el mercado y para el autoconsumo, y a través flujos macroeconómicos esenciales para la economía ecuatoriana como las remesas internacionales.

Se plantea que una transformación progresiva de la matriz productiva debe incorporar no sólo los recursos y capacidades de la economía popular y particularmente de su subsector solidario, formal y no formal, sino convocar y co-construir políticas con sus sujetos colectivos. Se señala la importancia de esto en tanto la economía deba acentuar su dinámica endógena por medio de una desconexión selectiva de las fuerzas globales. Finalmente se enfatiza que un enfoque de Economía Social y Solidaria es sistémico y no trata de una economía dual, con un sector de economía para pobres sino que se distingue por no pretender separar la lógica económica de la lógica social en el usual esquema: crecer y luego distribuir. A nivel micro y meso económico la cooperación, la asociación y la autogestión de los productores directos sobre bases territoriales y/o intersectoriales, constituyen una fuerza productiva eficiente que, sin embargo y sobre todo inicialmente, debe contar con acceso a medios de producción mediante políticas redistributivas de los activos.

## 1. Introducción

La doctrina neoliberal examina las economías reales con la perspectiva utópica de un sistema de mercado perfecto, lo que considera condición de posibilidad del crecimiento sin límites de la riqueza. Desde allí evalúa, diagnostica y propone

---

<sup>1</sup> Presentado en el Seminario Internacional “Rol de la Economía Popular y Solidaria y su Aporte en el Sistema Económico Social y Solidario”, 24-26 de julio del 2013, Quito, Ecuador.

políticas en la línea ya conocida: la privatización, la reducción del Estado social y regulador, la mercantilización generalizada y abierta al mercado global y la minimización de las garantías estatales de cumplimiento de los derechos sociales, dejando librada la vida de cada uno a su propia iniciativa, negando los efectos destructores del mercado capitalista.

Los efectos de tres décadas de esas políticas para América Latina quedan a la vista. Entre otros: polarización y fragmentación social, pérdida de consistencia e identidad de las clases sociales, extendiendo un lumpen-proletariado por destitución o inserción nunca lograda; pérdida de seguridad social; desindustrialización con la consecuente pérdida de complejidad y articulación interna de las actividades productivas; acentuación del perfil especulativo del empresariado, financiarización y compradorización; reinserción internacional basada en el extractivismo y la producción de *commodities*; crecimiento sin desarrollo humano ni pleno empleo digno; dependencia externa de las importaciones y recursos de capital y una exorbitante deuda acumulada. En el caso de Ecuador se agrega la pérdida de soberanía monetaria.

La economía, librada a un mercado no solo no concurrencial sino dominado por grupos concentrados nacionales e internacionales, corporativizó la sociedad política, debilitó al Estado e impactó negativamente sobre la sociedad y su capacidad de autodeterminación. Se contribuyó así al vaciamiento de la política. Esa situación ha comenzado a ser revertida en varios países de América Latina y en particular en el Ecuador se han venido planteando opciones para regenerar el proceso de reproducción económica, recuperando el significado de la política y asumiendo el Buen Vivir como su nuevo sentido trascendente.

La caracterización que hace la Constitución ecuatoriana del sistema económico como “social y solidario” implica imbricar lo económico y lo social a través de relaciones de solidaridad dentro de un nuevo modo de convivencia, integrador de la diversidad como positividad y no como base de discriminación. Aunque amenguada por casi una década de política anti-neoliberal, persiste una gran brecha multidimensional entre el punto de partida y la sociedad deseada. Esa brecha solo puede cerrarse mediante transformaciones estructurales que requieren largos plazos para consolidarse, mucho más largos que los plazos de recambio electoral. En esa dirección, resulta estratégica la constitución de *sujetos* capaces de dar continuidad a un proyecto compartido de transformación de las bases materiales de la sociedad. En ese proceso de constitución es de esperar una verdadera revolución cultural en la que una parte significativa de los valores y representaciones de la economía, introyectadas por tres décadas de neoliberalismo, se modifiquen fuertemente, algo a lo que deben contribuir nuevos esquemas mentales, nuevos marcos conceptuales. Ello es tanto más importante cuando para realizar esas transformaciones se requiere incorporar productiva y significativamente las capacidades de todos los ciudadanos, no como recursos sino como sujetos creadores, necesariamente colectivos y autónomos, cuyo sentido es precisamente lograr la plenitud de las capacidades de todos a través del trabajo como parte esencial de la realización de sus necesidades.

Para una perspectiva de cambio estructural como la del Buen Vivir es importante diferenciar entre:

a) el sistema económico *deseado* (*un sistema económico social y solidario*), a alcanzar, de producción y reproducción material de la vida con dignidad, cuya nueva estructura y modos de coordinación están por ser definidas en la teoría y en la realidad como objetivos estratégicos,

b) el sistema económico *existente* (*un sistema económico periférico, con dominio de la lógica capitalista aunque estructuralmente heterogéneo,*), que aun sigue coordinado directa o indirectamente por la lógica dominante del mercado global y la reproducción del capital, y

c) el proceso de *transición* impulsado desde la política, por el que debe darse la emergencia –seguramente desigual- del sistema económico deseado, a construir desde el interior del existente.

La pregunta que se plantea este seminario se refiere al lugar que la economía popular solidaria puede ocupar en ese proceso de transición. En lo que sigue propondremos elementos de un marco conceptual que pretende contribuir a plantear más analíticamente esa cuestión.

## 2. La economía mixta

Para ubicar la Economía Popular (EP), sustrato socioeconómico de la EPS, puede ser útil la visión de una economía que combina tres sectores en un solo sistema de generación y apropiación de recursos, con tensiones y contradicciones:<sup>2</sup>

i) un sector heterogéneo y altamente fragmentado de **economía empresarial de capital**, actualmente con predominio de comportamientos cortoplacistas especulativos (sector bancario-financiero, comercio de importación, oligopolios del comercio minorista), con bajo dinamismo inversionista en el ámbito productivo salvo el ligado a la captación de renta internacional agraria o minera habilitado para el sector privado, y con un alto grado de extranjerización,

ii) un sector de **economía pública** altamente centralizado, con capacidades de regulación, inversión y dirección económica parcialmente restablecidas pero con un alto grado de ineficacia y rigidez burocrática, si es que no una abierta resistencia al cambio de parte de los funcionarios permanentes;

iii) un amplio sector de **Economía Popular**, altamente heterogéneo, con una parte cristalizada (como su sector financiero o en determinados servicios) y con escasa vinculación con la actividad productiva, además de fragmentada, y otra en estado magmático en buena medida limitada a una economía de subsistencia;

Cada sector resulta de identificar y agregar conjuntos de organizaciones que participan del proceso económico según una misma lógica intrínseca que se diferencia netamente de las otras dos aunque no implica que sus componentes estén articulados (salvo en el caso del Estado). Esas lógicas son:

- a) La lógica del sector de empresas capitalistas [la *reproducción- acumulación ilimitada de capital privado o el mero enriquecimiento particular*, a través de

---

<sup>2</sup> Ver la Tabla 1 anexa a este capítulo.

la apropiación y uso de recursos con el fin de maximizar las ganancias sobre el capital invertido; a pesar de defender ideológicamente el mercado no deja de demandar la protección y subsidio del Estado.

- b) La lógica del sector de entidades político-administrativas y empresas públicas → *el bien común*; sin embargo se combina con *la gobernabilidad social y la acumulación de poder particular*, que pueden llegar a predominar en determinadas coyunturas.
- c) La lógica del sector de unidades domésticas, emprendimientos y extensiones de la EP → *la reproducción ampliada de la vida de los trabajadores y sus familias y comunidades primarias*, históricamente subordinada a la lógica individualista del mercado.<sup>3</sup>

Los actores de los tres sectores coexisten –representando básicamente el capital, el Estado y el trabajo– interactuando en un sistema económico nacional, que está abierto a relaciones con actores de otras economías, otros Estados, otras sociedades, en un campo de fuerzas no separado de la política y la sociedad.

### **3. El sector de Economía Popular**

#### **3.1. La economía popular (EP) bajo el paradigma desarrollista**

América Latina ya experimentó un proyecto político y una transformación efectiva de su matriz productiva, cuyo éxito puede medirse por la industrialización lograda “contra natura” y frente a actores conservadores opuestos al cambio. Después vino el neoliberalismo, que desde la segunda mitad de los 70 también construyó otra economía, la que heredamos.

Al menos durante las décadas de los 50 a los 70, bajo el paradigma desarrollista extendido en América Latina, el término “Economía Mixta” hacía referencia a un sistema compuesto por un sector de economía estatal y otro de economía empresarial privada, también presentado como una contraposición entre plan y mercado. En los extremos se contraponían dos racionalidades: a) la del orden modernizador, idealmente planificado centralmente desde el Estado desarrollista y

---

<sup>3</sup> Es muy importante prestar atención al adjetivo “ampliada”. En contrapunto con la reproducción ampliada del capital, que no tiene límites, pues esa es la naturaleza del capital, “reproducción ampliada de la vida” quiere decir “en las mejores condiciones posibles en cada momento”. De lo cuantitativo del capital pasamos a lo cualitativo de la vida (con dimensiones subjetivas pero también objetivas, tanto por sus bases orgánicas como por la legitimación social de esa buena vida deseada). Esto no implica un ansia sin límites de acumular medios de vida, lo que no tendría sentido, sino una mejora cualitativa de la vida de cada uno que, obviamente, requiere bases materiales. Pero mejorar la calidad de vida puede requerir bajar el nivel excesivo de consumo, pasar a un consumo suficiente o prudente, puede implicar estar dispuesto a pagar precios justos para sostener las vidas de otros o la de la naturaleza, sin las que la nuestra no solo no tiene sentido sino que no es posible. No se trata entonces de idealizar a los sectores que tienen una vida de baja calidad por la ausencia de bienes necesarios, y postular que son “felices sin camisa”, o que son solidarios de por sí. A partir de una situación de exclusión y pauperismo masivos, ir un paso más allá de lo solidario, avanzando para *todos* hacia un modo digno de vida implica una fuerza colectiva dinámica, creativa, innovadora, al menos equivalente a la del capital que pretende crecer al infinito. Esto supone, claro está, una sociedad en que la justicia es un valor compartido o en que la correlación de fuerzas permite avanzar en esa dirección.

regulador, considerado condición para el progreso de la sociedad, b) la del orden resultante de la multiplicidad de iniciativas y fuerzas que configuran un sistema (incompleto e imperfecto) de mercados, considerado condición para la reproducción de la estructura económico-social tradicional, básicamente centrada en la extracción de renta y su redistribución parcial con la mediación del Estado.<sup>4</sup> En todo caso, en nombre de “la verdadera racionalidad” se enfrentaban dos proyectos políticos, uno de transformación en nombre del progreso, otro conservador.

La eficiencia en términos de rentabilidad, y la productividad del trabajo, componentes de la industrialización, finalmente reflejadas en la tasa de crecimiento del PIB, fueron criterios comunes de la propuesta de modernización. La visión de las economías desarrolladas como estructuras diversificadas impulsaba la estrategia de sustitución de importaciones. Lo demás (protección del mercado interno, urbanización, educación, derechos del trabajo, etc.) venía como condición o consecuencia de lo otro. La constatación de que en general los mercados internos eran insuficientes para evitar monopolios y altos costos por la reducida escala para las tecnologías importadas, hizo plantear la propuesta de la integración de los mercados, no así de las estructuras productivas de América Latina. En todo caso, por diversas razones, la idea no llegó a concretarse.

Esa perspectiva de modernización no podía dejar de reparar en un vasto segmento de la población cuyos recursos y capacidades no estaban integradas al modelo de economía mixta de dos sectores. Para situarlo se recurrió a conceptos tales como “marginalidad”, “polo marginal de la economía”, “sector informal”, etc., indicando la disfunción de un amplio segmento socioeconómico que –fuera en el campo o en la ciudad- no respondía al modelo de la empresa de capital ni al de las instancias del Estado. El desarrollismo presumía que -siendo considerada su presencia un indicador del subdesarrollo o del atraso-, sería subsumido a medida que avanzaba el crecimiento de la economía formal, mediante procesos de mercantilización/asalariarización, de formación de una clase empresarial nacional y de modernización de las estructuras burocrático-profesionales del Estado. Esta caracterización negativa equivalía a un no reconocimiento de un sector fundamental en el proceso nacional de producción y reproducción material con su propia racionalidad.

Predominó la prejuiciosa visión de un supuesto estado vegetativo y pasividad estructural de la EP y sus actores, en comparación con el modelo de unos actores empresariales supuestamente innovadores shumpeterianos, dispuestos a correr riesgos con sus inversiones. Esa mirada no se modificó con la constatación estadísticamente probada de que en momentos de crisis de empleo y de limitaciones de la economía pública para contrarrestarla, ese sector “marginal,

---

<sup>4</sup>Una opción intermedia era la llamada “planificación indicativa”, mediante la cual el estado orientaba y pautaba las prácticas de los diversos ámbitos de la inversión nacional y extranjera de capital. Cuando se comenzaba a hablar de planificación participativa colapsó el paradigma del desarrollo industrializante. En todo caso la planificación del desarrollo, en tanto procedimiento formal de decisión, fue en general ineficaz como base de las políticas públicas, con la excepción de Cuba, donde asumió formas altamente burocratizadas. Esto no fue óbice para que el Estado fuera promotor eficaz de la industrialización y todos los cambios concomitantes.

informal” cumplía una función compensadora ante recurrente insuficiencia dinámica del sector empresarial. Es más, al incluirse posteriormente el trabajo contratado precariamente en el “sector informal”, se acentuó el rasgo de ilegalidad que se le atribuía.

Para ese imaginario económico el desarrollo consistía, entre otros aspectos, en la reinserción de ese sector “atrasado” al sistema de división social del trabajo como trabajadores útiles desde la perspectiva de su contribución directa o indirecta al crecimiento económico medido por el PIB. Ello implicaba su conversión a las formas modernas, ya fuera como asalariados con derechos sociales, como trabajadores autónomos individuales o asociados, o como empresarios empleadores. Todo lo cual se daría en un contexto dinámico de urbanización, industrialización, extensión del mercado despersonalizado y monetización de las transacciones, y de reducción de la heterogeneidad medida en términos de la productividad y de diferencias culturales, acabando con la denominada “heterogeneidad estructural”. En esto, ya fuera con el concurso de la inversión extranjera o mediante la clausura parcial de la economía para fomentar la capitalización de nacionales, se confiaba en la combinación interdependiente de inversión privada y pública orientada por la política estatal de desarrollo. En ese modelo la EP como sector y sus actores fueron visto como objeto de las políticas, invisibilizados como sujetos económicos, y se especuló con que con suficiente crecimiento su segmento mercantil informal sería integrado por la vía del “derrame”.

### **3.2. Las opciones ante la crisis y el lugar de la Economía Popular**

Una característica estructural de la economía ecuatoriana ha sido el peso de ese sector de actividad económica más recientemente referido como “economía popular”, rural y urbana. Como ya vimos, bajo el paradigma desarrollista, dicho sector, que a nivel microeconómico incluye el pequeño comercio, el artesanado y el campesinado, usualmente organizados como emprendimientos familiares, así como el trabajo por cuenta propia individual y una multiplicidad de formas de trabajo marginal, fue caracterizado como “informal”, si es que no como remanente y atrasado. Esto por contraposición con un sector “formal-moderno”, identificado con las empresas basadas en dotaciones de capital, regímenes de propiedad y tecnologías de alta productividad del trabajo, vistas como motores de la modernización; a este sector “formal” se suman las estructuras burocráticas del Estado, altamente formalizadas aunque puestas en tensión por cualquier proceso de modernización.

Una primera opción de cómo salir de la crisis dentro del mismo sistema capitalista es retomar y completar *aggiornado* aquel modelo de acción estatal, en el supuesto de que la producción y la distribución pueden ser separadas, que primero hay que hacer crecer la torta y luego distribuirla. En esta concepción sigue la incomodidad conceptual y práctica frente a la presencia masiva, no marginal en absoluto, de la EP.

Sin embargo, ese modelo parece perimido, en parte porque cambiaron las condiciones: se viene experimentando una globalización acelerada que diluye las barreras nacionales al libre juego del mercado controlado por grandes grupos globales. Una cosa es cerrar el campo nacional para la circulación de la renta

internacional, otra es hacerlo para una estructura industrial compleja. A esto que suma la financiarización y extroversión del capital de origen nacional, el regreso a los comportamientos como enclave extractivo de excedente de la inversión extranjera y la condicionalidad y costo del financiamiento externo. Todo lo cual hace hoy difícil contar con una inversión dirigida al desarrollo de largo plazo del mercado interno, lo que sitúa a la captación de renta internacional por la venta de *commodities* como la principal fuente de excedente para la indispensable redistribución y a la vez para la inversión para el crecimiento económico. La opción es una pugna por el excedente que captan los sectores empresariales nacionales, lo que implicaría reconocer que el capital privado no será el actor del desarrollo buscado y desechar la idea de que se puede coexistir en base al interés compartido aunque haya diferencias políticas. Tal escenario puede verse como riesgoso desde el punto de vista de la gobernabilidad.

Una concepción alternativa o complementaria a ese desarrollo parece necesaria, lo que supone nuevos sujetos de la transformación. En una coyuntura de cambio epocal, de agotamiento del paradigma civilizatorio de la modernidad, la segunda concepción alternativa que se viene perfilando, en buena medida impulsada por movimientos sociales, implica un giro crítico respecto a la visión uniformizante del progreso y sus agentes económicos y demanda un efectivo realismo (reducir los ideologismos y reconocer la realidad concreta con todas sus contradicciones y las posibilidades que contiene) y otras estrategias políticas.

Aún desde otra propuesta de lo posible, el adversario común siguen siendo los grupos capitalistas más concentrados, apoyados por los Estados de las grandes potencias (grupo de Davos) y por la institucionalidad global neoliberal (FMI, BM, OMC, CIADI...) pretenden sostener y hacer irreversible la brutalmente desigual economía de mercado. Frente a eso, hacer factible una verdadera economía alternativa supone un alto grado de recentramiento y “desconexión” -nacional y regional- y de resistencia a esa estrategia.

La *desconexión* no implica aislacionismo sino, entre otras cosas, proteger la economía interna nacional a la vez que coordinar espacios regionales con escala y sinergia suficientes para resistir y contrarrestar las fuerzas de la globalización y desarrollar estructuras productivas y reproductivas superadoras de las heredadas del neoliberalismo. Asimismo implica impulsar: (i) una competitividad no basada en la explotación del trabajo y la explotación de la Naturaleza; (ii) la autarquía en áreas estratégicas como la soberanía alimentaria y energética; (iii) la socialización o regulación fuerte de servicios públicos esenciales para el proceso de producción y reproducción material; (iv) el fortalecimiento y universalización de la protección a la población; (v) el desarrollo de la capacidad de innovación tecnológica con sentido social; (vi) la construcción de una institucionalidad alternativa (MERCOSUR, UNASUR, BANCO DEL SUR, ALBA, CELAC...).

Es en este contexto que se sitúa la cuestión de la Economía Popular, la Economía Popular Solidaria y su papel en la construcción de un Sistema Económico Social y Solidario.

### **3.3. Contenido y alcances de la Economía Popular**

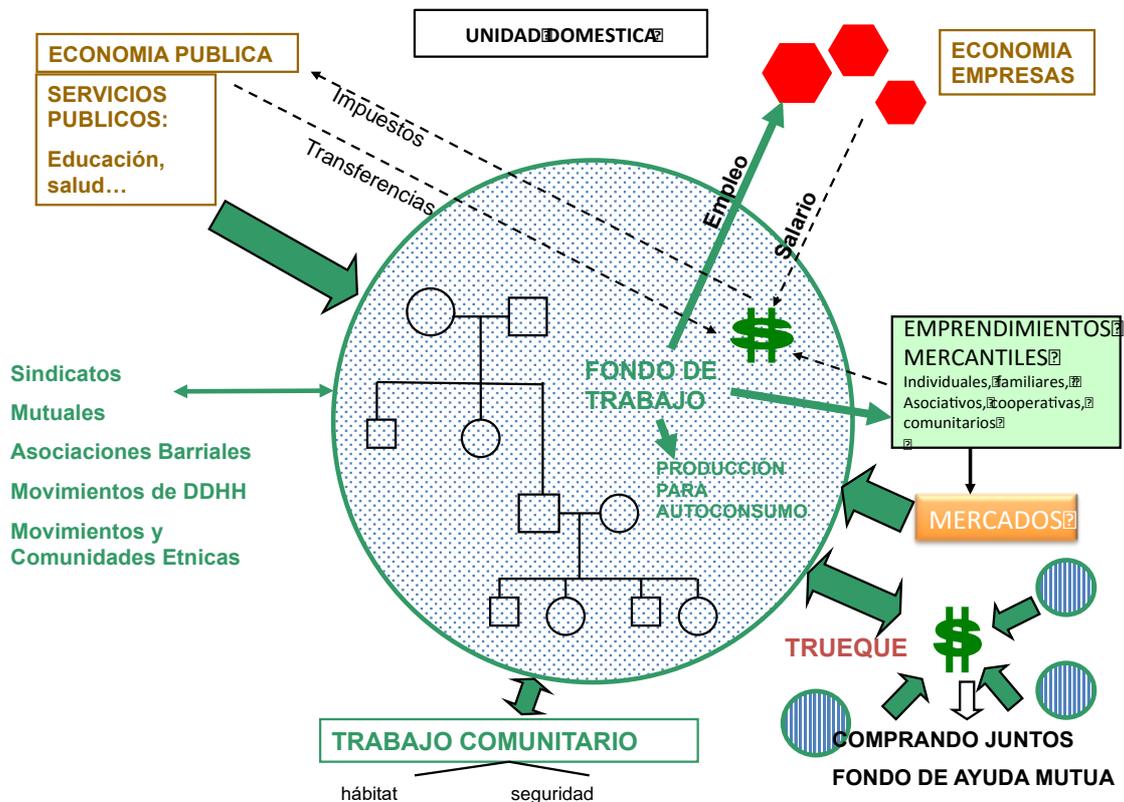
Para situar la EP en este segundo proyecto alternativo de construcción de otra economía, cabe destacar que ello conlleva advertir, entre otras cosas, que ese sector es más que los emprendimientos “informales”, sean rurales o urbanos, y que se distingue tanto por sus formas básicas de organización como por su lógica, contrapuesta (pero eventualmente funcionalizada) a la del capital. En su alcance más amplio, la EP es la economía de los trabajadores, sus familias y comunidades primarias y, como anticipamos más arriba, su lógica no es la de la acumulación sin límites sino la de obtención de medios para la reproducción de sus vidas en las mejores condiciones posibles. Esto se diferencia en varios aspectos de la caracterización basada en la comparación con el sector “formal” orientada por el tipo ideal de las empresas capitalistas (centrada en las actividades mercantiles de la EP, y caracterizándolas como empresas ineficientes):

- La unidad de organización económica no es el emprendimiento o microempresa sino la unidad doméstica (UD: familia, comunidad), que desarrolla estrategias cuyo sentido y fuerza intrínseca está dado por la reproducción de la vida de sus miembros, y cuya principal fuente es la efectivización de sus capacidades de trabajo, determinado como útil desde esa perspectiva y no desde la de la rentabilidad de un supuesto “capital”.<sup>5</sup> Un balance monetario positivo (ingresos menos egresos de la UD) es una condición de posibilidad, pero maximizarlo no es el sentido de sus actividades. Que el fondo de trabajo de las UD sea central como fuente directa o indirecta de satisfactores no implica que no cuenten con otros recursos (aunque en muchos casos con formas de propiedad formal precarias): tierra o suelo urbano, vivienda y locales, herramientas y utensilios, máquinas, etc. así como ahorros. Por otro lado, combinan la producción para el autoconsumo (oikos) con una intensa participación en los mercados. (ver diagrama 1 y tabla 1)

---

<sup>5</sup> Se suele hablar del capital de los emprendimientos (e incluso de las familias) por referencia a los medios y condiciones de producción. Sin embargo, si el capital es valor cuya lógica intrínseca es que se valoriza, esa condición no se da en la gran mayoría de los casos, y cuando comienza a darse la organización productiva pasa el sector empresarial con explotación del trabajo ajeno por el método capitalista. Un concepto alternativo que se aplica recientemente en las políticas sociales es el de formación de un “portafolio de activos” de los pobres, que incluye desde la educación hasta el “capital social”. Esa propuesta surgió de un cuestionamiento a las transferencias monetarias.

**Diagrama 1: La Unidad Doméstica**



- Los micro-emprendimientos populares *mercantiles*, en su gran mayoría familiares y pequeños, son organizados a partir de las estrategias de las UD y están subordinados a la misma lógica: no buscan la acumulación de riqueza o de capital sin límites, sino que son mediaciones para lograr mejores condiciones de vida por la vía de obtener un ingreso neto mediante la producción y venta autónoma de bienes y servicios. No son microempresas de capital aunque pueden evolucionar hacia esas formas. Sin embargo, en condiciones de penuria de recursos productivos, la expectativa más cercana considerada viable (y deseada en la generalidad de los casos), no es la de ser empresario empleador sino la de ser trabajador asalariado de la empresa privada o del Estado, los que “darían” empleo.
- Desde la lógica de la reproducción de la vida, el concepto de trabajo incluye actividades que, siendo útiles para satisfacer necesidades, usualmente no son consideradas como “económicas”. Tal es el caso del trabajo doméstico y el trabajo comunitario, ninguno de los cuales asume una forma mercantil. Sin embargo, el trabajo doméstico-comunitario, de producción para el autoconsumo, abarca actividades tan necesarias para la economía nacional como, por ejemplo, la producción de alimentos básicos, de vivienda o de infraestructura local así como el trabajo de cuidado. Todo ello, valorado a precios de mercado, puede alcanzar a un tercio adicional del PIB (según el estimado para países como México y presumiblemente válido para el Ecuador). En todo caso, para un enfoque económico no centrado en la

producción de valores de mercado sino en la resolución de necesidades, todo trabajo útil para resolverlas es económico, y sus productos y servicios constituyen parte de la riqueza. En un sistema económico no dualista, cualquier transformación profunda de la matriz productiva del país requiere también la contribución y eventual transformación de la EP.

- En una economía con predominio del mercado capitalista, la función característica de la EP es asegurar la reproducción física y cultural de los trabajadores y su fuerza de trabajo. En efecto, la fuerza de trabajo, aunque se contrata en el mercado como una cuasi-mercancía, no puede producirse como las mercancías, del mismo modo que no es posible producir la naturaleza. Por otro lado, la no valoración monetaria del trabajo de reproducción permite reducir o mantener bajos los salarios que, si fueran la única vía de acceso a medios de vida, serían insuficientes para mantener la vida de gran parte de la población, lo que se refleja en los indicadores de pobreza e indigencia incluso ex post las políticas sociales enfocadas a la pobreza. Los sistemas más industrializados, al expandir las formas empresariales capitalistas, subsumen el trabajo bajo formas de subordinación mercantil o asalariamiento, separando al trabajador de los medios de producción (descampesinización, emigración, desaparición del artesanado, la pequeña minería, etc.) y presionando para que la mujer se incorpore al mercado de trabajo, asumiendo una doble jornada, en ocasiones en condiciones de sobre-explotación, llegando a incluir a los hijos en la producción *a façon* o en la agricultura familiar.
- No ha existido una economía y una sociedad sin un sector de EP que reproduzca la fuerza de trabajo y, consecuentemente, la población. Una característica de las economías denominadas “en desarrollo” o “sub-desarrolladas” es que el sector de EP es de gran peso demográfico, incluso si no se contabiliza el trabajo doméstico-comunitario. El proceso de desarrollo capitalista ha expulsado a los sectores populares no integrados al mercado laboral (o integrados precariamente) a las zonas de recursos rurales o urbanos marginales, asignándoles condiciones deficientes de acceso a la tierra agrícola, al suelo, la vivienda y los servicios urbanos, así como a la salud o la educación. A la vez se los ha incorporado a patrones de un consumo encarecido de bienes industrializados de primera necesidad. Esto hace que sus estrategias deban incluir una variedad de alternativas complementarias al trabajo asalariado: reivindicar la provisión de bienes públicos o de subsidios de diverso tipo, monetarios o en especie; participar en la ocupación de tierras o en asentamientos urbanos considerados ilegales; ampliar el trabajo doméstico para el autoconsumo y la producción de bienes y servicios para la venta a cambio de un margen neto de ingreso. De hecho, el trabajo individual por cuenta propia y los emprendimientos familiares pueden ocupar entre el 30 y el 70% de la PEA. Sectorialmente, tienen un peso importante en la producción de medios de vida, que puede ser muy alto en ciertos rubros de alimentos (para el autoconsumo con excedentes para la venta, o con predominio de esta última forma, incluso exportando), de artesanías y otras manufacturas simples o de servicios urbanos y servicios turísticos comunitarios, siendo el comercio urbano al menudeo lo que más se aparenta y suele ser usado como caracterización del

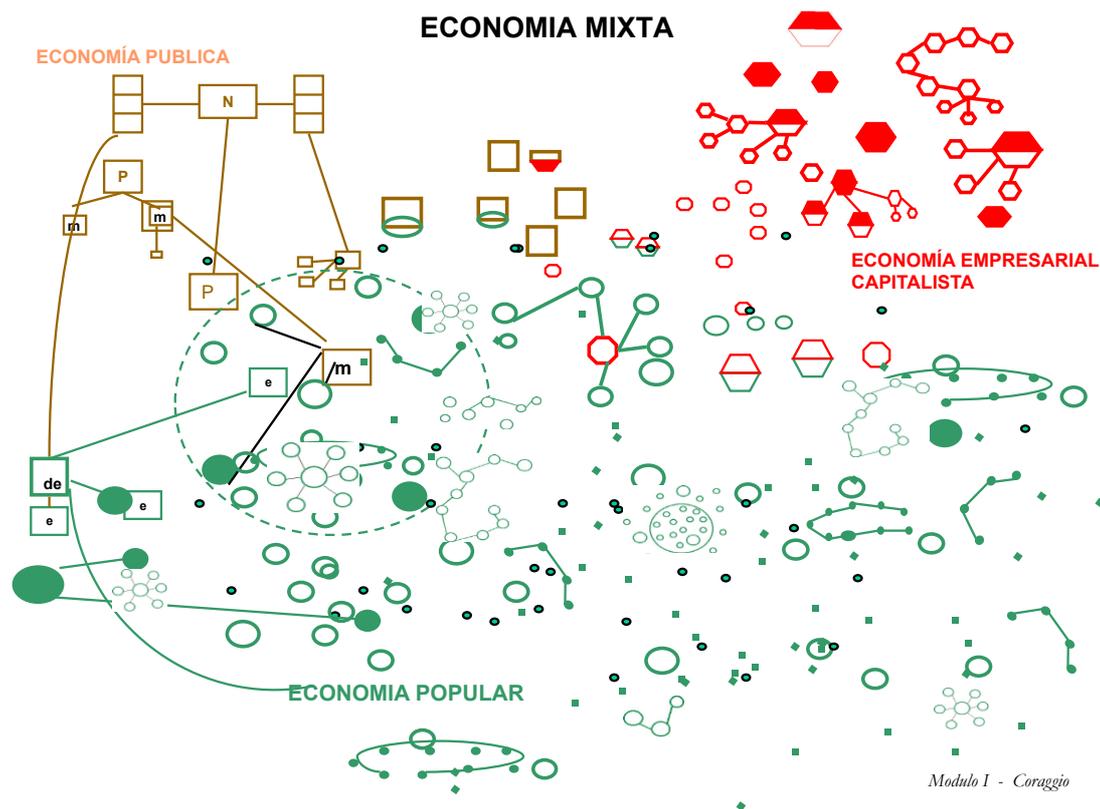
sector. En cambio, no se le suele atribuir a la EP el flujo de remesas de trabajadores en el exterior, que literalmente exportan su fuerza de trabajo, y que constituye una de las principales fuentes de masa monetaria para el país.<sup>6</sup> En todo caso, salvo formas elementales de vinculación recurrente, la economía popular tiene un carácter magmático, en sus partes relativamente estables (cooperativas, comunidades...) constituye un conjunto inorgánico, altamente fragmentado y por su continua adaptación a las oportunidades cambiantes y rechazos de un mercado altamente competitivo. (ver Diagrama 2)

### **Diagrama 2: La EP en la Economía Mixta<sup>7</sup>**

---

<sup>6</sup> Esta es una contradicción equivalente a la de la extracción de recursos naturales. Sin soberanía monetaria, el modelo de producción y reproducción realmente existente necesita ingentes divisas, a lo cual contribuyen decisivamente las remesas de trabajadores en el exterior, por otro lado es éticamente requerido procurar el regreso de los emigrados por razones de supervivencia, pero no se cuenta con proyectos de magnitud, tiempos de maduración y calidad suficientes como para efectivamente producir ese reflujo. Sólo trastocamientos mayores en la matriz productiva podrían superar esas contradicciones. Las remesas son un ejemplo de cómo lo que desde una visión económica tradicional aparece como insignificante (cada familia, cada migrante), al cobrar una dimensión masiva se vuelve decisivo para una economía nacional, no digamos local. El "sector" de EP es un agregado de microunidades, que aunque puede registrar encadenamientos parciales no se pretende que sea un todo orgánico ni un subsistema.

<sup>7</sup> La Economía Mixta incluye una pluralidad de formas de organización económica. Las formas circulares representan diversas formas de organización de la EP (UD, redes, cooperativas, mutuales y asociaciones, comunidades, etc.), las hexagonales las empresas y cadenas del sector empresarial, los rectángulos las entidades económicas del aparato de estado.



## 4. La Economía Popular Solidaria (EPS)

### 4.1. El potencial de la EP para una ESS.

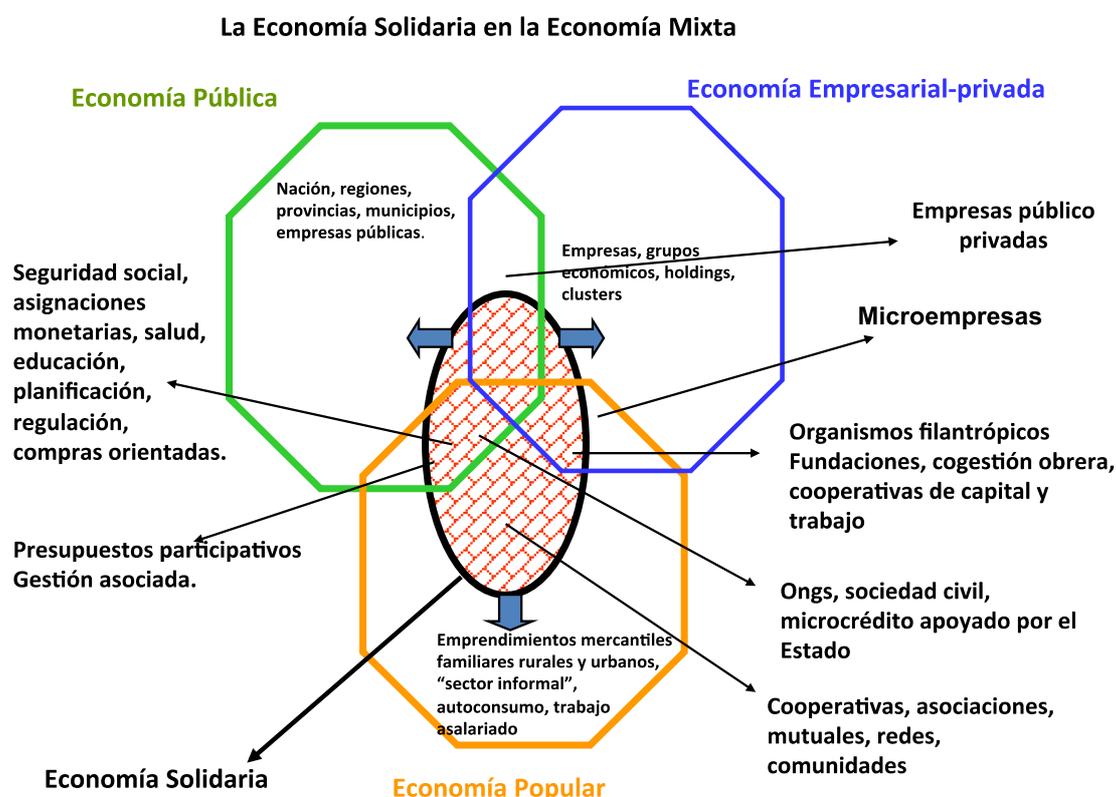
Si el peso actual de la EP en la economía nacional es grande,<sup>8</sup> su potencial es enorme aunque reprimido, pues su actividad autónoma de patrones está mayoritariamente basada en procesos de trabajo desarticulados, cuya productividad y desarrollo en escala y complejidad está limitada por los escasos y deficientes recursos con que puede contar, incluido el conocimiento científico. Ese potencial está también reprimido por la ilegalidad a la que la empujan normas jurídicas y prácticas regulatorias del mercado que desconocen las condiciones que les impone el sistema que institucionalizan. Otro factor limitante está dado por la segregación social y espacial de sus asentamientos, así como por el limitado acceso histórico a infraestructura y servicios públicos, especialmente los productivos; por la deficiente cobertura y calidad en materia de educación y salud. A la vez, aunque minoritaria, una parte de la EP cuenta con recursos y capacidades superiores, con saberes profesionales, con vinculaciones sociales que las diferencian del primer estrato y las acercan a las elites.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Ver tabla 1 anexa a este capítulo.

<sup>9</sup> Definimos la EP como *economía de los trabajadores*, es decir de quienes dependen de la continua efectivización de su trabajo y que en caso de incorporarse al segmento de desempleados sufrirían

Efectivizar el potencial de la EP implica redistribuir recursos desde el resto de la economía, por medio del Estado o por la recuperación de activos (empresas quebradas, tierras y suelo urbanos ociosos, territorios ancestrales, desprivatización de conocimientos, etc.) así como articular los segmentos de la heterogénea EP, combinando sus recursos y promoviendo formas de organización asociativas, cooperativas, redes solidarias y subsistemas productivo-reproductivos complejos, desarrollando formas de representación y coordinación que vayan más allá de los miembros de cada micro-organización, dando lugar a lo que podemos denominar Economía Popular Solidaria (que lo es objetivamente y no solamente por valores). (ver diagrama 3)

**Diagrama 3: La Economía Solidaria en la Economía Mixta**



Usualmente se encaran las intervenciones en la EPS a nivel *microeconómico*, reproduciendo la fragmentación predominante. Sin embargo, el *nivel meso-socioeconómico* de la EPS, en el que se comienza a superar la fragmentación del sector, es estratégico para lograr tanto escala como articulación, complejidad y calidad de sus relaciones de producción y de sus productos, pero también de su modo de consumo, pasando de los satisfactores singulares, característicos de los planes cuantitativistas, a satisfactores sinérgicos, creadores de identidades y de solidaridad. En ese nivel es que se pueden constituir sujetos colectivos que –como ocurre con los productores y consumidores asociados que se articulan y/o

un fuerte deterioro de su calidad de vida, pues no pueden vivir de rentas o de ganancias. Esta definición incluye buena parte de los sectores medios profesionales.

cooperan- afirmen una racionalidad reproductiva complementaria con las políticas públicas y en competencia con las empresas de capital.

En tanto sea solidaria en sentido extendido, la EP asume responsabilidad por la calidad social de los satisfactores que genera, que incluyen las relaciones intersubjetivas, sociales, y con la naturaleza. En la realidad, la producción, distribución y consumo de bienes y servicios concretos y la de relaciones sociales y significados no son separables. La concepción burdamente materialista (neoliberal) de la economía, se limita a analizar el flujo de los bienes materiales que toman la forma de mercancías, considerados como la única riqueza, y postula que su crecimiento es la medida de su racionalidad. Para esa corriente sería el mercado formador de precios lo que orienta y juzga si las decisiones que toman los agentes económicos son racionales (lo que se manifiesta por su rentabilidad) cualesquiera sean las relaciones sociales y con la Naturaleza que se generen. De hecho, el neoliberalismo postula que la mercantilización del trabajo y la naturaleza son condiciones para objetivarlas y así poder expandir esa racionalidad en la administración de las cosas a nivel del sistema económico como un todo.

En cambio, para un Sistema Económico Social y Solidario (SESS) en construcción, del cual es parte la EPS, ambas dimensiones, la material y la simbólico/social, no deben ser separadas analíticamente. Su unidad efectiva en la vida real es representada en el pensamiento como *la vida* en general, como plantea el Buen Vivir. Desglosando el concepto de ESS, definimos la Economía Social como *el sistema de prácticas, instituciones y principios de organización del proceso de producción, circulación, distribución y consumo dirigido a la obtención de la base material (productos o servicios) de satisfactores, distribuida de manera de lograr la plena realización de las necesidades de reproducción de la vida de todas y todos, la humana y la de la naturaleza*. La solidaridad está implícita en esta definición, pues sin ella no es posible lograr el objetivo propuesto. Por otro lado, puede haber organizaciones económicas solidarias y adaptativas, ensimismadas en sus logros económicos particulares, sin propósitos de regeneración social ni de modificar su contexto.

La racionalidad de la ESS no se basa en lograr el máximo crecimiento de la riqueza mercantil, sino en la capacidad del sistema económico de reproducir y desarrollar con dignidad la vida humana y natural, factores primigenios a su vez de toda economía. Desde esta perspectiva, la mercantilización ficticia de trabajo y naturaleza en pos del crecimiento ilimitado y vertiginoso es considerada irracional no solo por anticipación teórica (como hicieron Marx y Polanyi) sino porque empíricamente ha probado ser destructiva de la vida (exclusión social masiva, desastres ecológicos). Se trata de pasar de la ética de la irresponsabilidad, propia del capital, a la ética de la responsabilidad por la vida *de todos los seres humanos y de la naturaleza*. Estamos ante un nivel superior de solidaridad, ya no intra organización productiva (micro-socioeconomía), ni intraredes (meso-socioeconomía) sino de solidaridad sistémica.

#### **4.2. Las funciones de la EPS en el SESS.**

Lógicamente, las políticas públicas orientadas con la perspectiva de construir un SESS deben tener en cuenta cuales son las funciones de la EPS como sector – particularmente cuando está articulada al nivel meso-socioeconómico- en la

reproducción y desarrollo de la matriz productiva y reproductiva nacional. Con frecuencia se encontrará que sus actores pueden y están dispuestos a resolver problemas económicos con mayor eficiencia que el sector empresarial en el uso de los recursos escasos. Un ejemplo de esto es la *soberanía alimentaria*, que es congruente con el sentido histórico de la economía campesina mientras que el *agrobusiness* no sólo no puede sino que no tiene interés de encararla. Otro ejemplo es el del *desarrollo local*, donde los enclaves de inversión privada o las obras públicas pensadas en clave nacional no tejen redes sociales, no construyen sociedad, y en la época de la globalización están más orientadas a las ganancias o a los efectos de dinamización económica que al Buen Vivir.<sup>10</sup>

Si es consecuente con la racionalidad reproductiva de la vida, la EPS (meso) no invierte con la sola motivación del interés propio generando y sufriendo impactos externos, sino que construye conscientemente su contexto territorial y se imbrica directamente en el mismo, privilegiando el desarrollo endógeno por sobre el extrovertido, centrado en encontrar algún producto exportable. Actúa en el interés de sus actores, pero en consonancia con los recursos y necesidades del conjunto social, y busca controlar los efectos no deseados de sus acciones, usualmente no contabilizados si es que no ocultos en las otras economías. Un problema recurrente a cuya solución puede coadyuvar un estilo de co-construcción de las políticas públicas para la EPS es el de programar las acciones de sus actores de modo de coordinar a nivel territorial y sectorial evitando desfasajes, sobreproducciones, falta de adecuación de insumos y productos, y otras contradicciones que pueden ser resueltas sin recaer en el mecanismo destructivo del mercado libre.

La construcción de una EPS insertada creativamente en la economía nacional pasa en buena medida por el mercado, pero no es meramente mercantil; tiene que ver con la sociedad, pero no es meramente social; tiene que ver con la política, pero no es meramente política; es también, profundamente, un complejo hecho cultural. Requiere pugnar por enriquecer comportamientos productivos y reproductivos enraizados en la cotidianeidad de la supervivencia, en la creatividad y resiliencia históricas. Las familias y comunidades de la EP, y de la EPS como su forma superior aunque limitada en volumen, han asumido históricamente lo fundamental de la reproducción cotidiana e intergeneracional de la fuerza de trabajo, proveyendo no sólo bienes materiales sino formas básicas de protección -sustitutiva o complementaria de la pública- de las mayorías populares. En esto han mantenido formas solidarias ancestrales o han desarrollado formas espontáneas de asociaciones libres y redes de ayuda mutua a nivel meso-socioeconómico. Esas funciones se articulan ahora con las nuevas políticas socioeconómicas de la Revolución Ciudadana y se ampliarán y profundizarán en la medida que la nueva matriz productiva no se limite a la modernización de la esfera económica pensada como economía de mercado (regulado) sino que incluya la transformación de las mismas relaciones sociales y con la naturaleza.

Adicionalmente, la EP tomada como conjunto (su componente solidario y el no solidario) constituye el principal mercado con potencial dinamizador del modelo

---

<sup>10</sup> Desde la perspectiva de la intervención, generar fondos de desarrollo local auto gestionados por la comunidad es una forma superior al financiamiento focalizado que caracteriza los programas autodenominados de “economía social” o “solidaria”.

macroeconómico nacional.<sup>11</sup> Está comprobado que toda redistribución progresiva incrementa la demanda agregada de bienes y servicios, principalmente locales y nacionales. Asimismo, tanto su contribución a la sustitución de importaciones en sectores claves del consumo nacional, ampliando el dinamismo del mercado interno, como su proyección a los mercados externos, son componentes claves de una matriz productiva con capacidad de auto reproducción soberana. Un indicador de la importancia en la economía nacional de este sector y sus estrategias es el ya mencionado peso en el balance externo y monetario de las remesas obtenidas por los emigrantes. Esas emigraciones resultan de estrategias de las UD y suponen disposición al riesgo, factor fundamental para un proceso de transformación. La noción de que sólo la empresa arriesga e innova ha sido refutada, tanto por las limitaciones que ha mostrado ese sector como por la capacidad demostrada por los emprendimientos de la EP para sobrevivir y avanzar a través de las peores crisis del sistema.

### **4.3. La EPS, vía para realizar el potencial productivo de la EP**

Las perspectivas actuales de insuficiencia dinámica de la inversión privada para generar suficiente trabajo asalariado de calidad, indican que *el desarrollo de la EPS a través de su salto en organicidad y calidad productiva es un camino imprescindible para transitar a una nueva matriz productiva*. Dicho tránsito demanda que se potencie la EPS, sobre todo la que ya ha alcanzado un nivel meso de solidaridad, proponiéndose expandir la solidaridad en la EP,<sup>12</sup> ampliando sus alcances al participar activa y conscientemente de un proceso de cambio de orden nacional, es decir, que se encuadre en las orientaciones más exigentes de la Economía Social y Solidaria, dejando de ser una opción residual y ocupando un lugar protagónico en la transformación económica. Esto requiere, entre otras cosas, que el Estado abra espacios de participación en la definición y gestión de políticas públicas en los que se puedan expresar y constituir sujetos autónomos de la EPS y asumirse responsabilidades y no solamente derechos.

Sin embargo, bajo la hegemonía aún presente del proyecto de desarrollo capital intensivo, la EP sigue siendo vista, para muchos, como parte del polo marginal de la economía, hasta siendo criminalizada y fuera de la ley. Incluso en el imaginario popular sus actores se identifican como los desvalidos y asistidos pobres e indigentes. Es importante para la economía lograr una comprensión y reconocimiento social de la contribución de la EP (algo que las mujeres vienen logrando) y del alto potencial productivo que puede efectivizar su incorporación al sector solidario. A esto contribuirá una política pública despojada de su focalización exclusiva en los sectores “sociales” (los más pobres) y trabajando con comunidades territoriales de composición social plural, incluyendo en particular a sectores medios en tanto profesionales, productores y consumidores, y en alianzas con las MIPyMES cuando ello es conducente. La magnitud y calidad de un proceso

---

<sup>11</sup>Próximamente se contará con un registro de esas contribuciones, a través de una cuenta satélite del sistema de cuentas nacionales en elaboración por el Banco Central del Ecuador (ver un esquema de matriz parcial de flujos mercantiles, tabla 1).

<sup>12</sup>Las cooperativas más desarrolladas y el mismo movimiento cooperativista pueden jugar un papel fundamental al aportar recursos y apoyar el desarrollo de formas solidarias de la EP.

de movilización y orientación de esas capacidades y recursos no tiene antecedentes y plantea numerosos desafíos ya no solo conceptuales sino de efectiva realización material, que requieren tanto futuras experimentaciones responsables y fundadas como la recuperación de las importantes experiencias puntuales acumuladas en el país y en otras sociedades de América Latina.

En la misma línea, es importante lograr efectividad en la convergencia de las intervenciones públicas, sectoriales y regionales y, en caso necesario, el desarrollo de nuevas arquitecturas institucionales. En el punto de partida, en tanto subordinada al sistema de mercado capitalista, la EP no ha podido realizar su potencial por la mera asociación, tanto por la ya mencionada escasez y baja calidad de los recursos de que dispuso (desde la tierra estéril hasta el bajo conocimiento tecnológico) como por el individualismo introyectado y la ausencia de su propio auto reconocimiento como sector de la economía. Esto plantea en toda América Latina desafíos a ser encarados para integrar la EP al proceso de transformación de la matriz productiva, en particular mediante sus opciones de cooperación y complementariedad solidaria de nivel meso socioeconómico.<sup>13</sup>

El potencial de la EPS y su contribución a la construcción de un Sistema Económico Social y Solidario (SESS), puede desarrollarse con el desarrollo sostenido de su capacidad de (i) producción material y (ii) generación de relaciones sociales solidarias a lo largo de todo el proceso de producción y reproducción, que correspondan a los cuatro equilibrios del paradigma del Buen Vivir. Ambos componentes son fundamentales. No puede procurarse uno a costa del otro, so pena de recaer en el materialismo neoliberal o en un espiritualismo sin bases materiales. La solidaridad es, sin duda, un valor moral supremo, una disposición a reconocer a los otros y velar por ellos en interés propio. Pero también a cooperar, a sumar recursos y responsabilidades, a proyectar colectivamente. Por otro lado, para ser sostenido, el desarrollo de un SESS exige extender el control del trabajo autogestionado sobre las diversas modalidades del conocimiento técnico y sobre los recursos productivos; asimismo requiere difundir los valores y prácticas solidarias al conjunto del sistema económico, avanzando sobre la Economía Pública, la Economía Empresarial y la misma EP no solidarias en una lucha cultural, contra-hegemónica. (ver Diagrama 3) En esto hay cuestiones culturales en juego. Ser consecuente con la propuesta de una ESS y el Buen Vivir hacen necesario redefinir la riqueza (bienes y servicios útiles, cualquiera sea su forma social) y no es válido separar el objetivo de producirla del de su distribución posterior (la hipótesis del “derrame” en sus diversas versiones, la secuencia crecimiento-redistribución). De hecho, los satisfactores integran no sólo los modos de consumo sino los de producción y distribución.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup>Un elemento polémico es el relativo a las transferencias monetarias como opción a, o como complemento transitorio de, las políticas de autoempleo, discusión que requiere una concepción adecuada de la dinámica de la EP.

<sup>14</sup>Así, las formas del trabajo inmediato, del intercambio, y las de distribución y consumo son consideradas satisfactores ellas mismas. No es lo mismo el trabajo servil que el trabajo asalariado o el auto-gestionado como satisfactor de la necesidad de identidad y reconocimiento social, comercializar teniendo opciones que estar de hecho sometido a un comprador con poder para imponer condiciones unilateralmente, o tener acceso a alimentos mediante la asistencia social que a través del ejercicio de derechos sociales, o de la propia producción o el intercambio. Para la ESS

Para cumplir con sus objetivos y funciones en el sistema económico y ser sujeto de su transformación, la EPS debe pasar por un denso proceso de complejización e innovación a través de la invención o adaptación de tecnologías sociales para producir los satisfactores que actualizan las necesidades. Se trata de opciones técnicas que, a la vez que desarrollan con mayor eficacia las bases materiales restituyendo la naturaleza, generan o consolidan relaciones sociales solidarias: son planteadas participativamente, y evaluadas no en términos de la máxima rentabilidad del capital sino de: (i) su eficacia para producir a fin de resolver necesidades prioritarias y/o contribuir al mejor funcionamiento del sistema económico social y solidario en su conjunto, y de (ii) su efecto positivo directo e indirecto sobre las relaciones sociales y el contexto natural. En esto será fundamental romper la dependencia de tecnologías generadas por la lógica capitalista, experimentando responsablemente y sistematizando colectivamente los aprendizajes acumulados por las experiencias reflexivas. La creación de centros regionales de difusión de tecnologías sociales, investigando en terreno e incubando proyectos innovadores, es una condición importante para lograr ese objetivo. Su efecto sobre el dinamismo y la complejidad de las actividades económicas solidarias es también un criterio relevante.

## **5. La EPS y el trabajo en la transición hacia Otra Economía (SESS)**

Como demuestra la historia, las economías realmente existentes no resultan de una evolución natural, se construyen desde dentro o sobre la base del sistema económico que se quiere remplazar, desde la política y desde la sociedad organizada. Las crisis pueden contribuir a detonar procesos de transformación, pero por sí mismas no los idean ni construyen.

El proyecto de industrialización y la modernización de América Latina implicó durante varias décadas del siglo pasado la propuesta de una transición hacia un modelo de economía y sociedad al estilo de las ya industrializadas. La inversión de capital privado o público era el sujeto que iba a lograrlo, acrecentando la riqueza y derramando parte del excedente para integrar la sociedad a través del consumo de bienes y servicios con un horizonte de deseo ilimitado, “generando empleos e ingresos” como camino de esa integración. Desde la perspectiva política, el modo de integración social previsto era el trabajo asalariado con derechos sociales. El Estado aceleraba o construía la viabilidad social de tal proceso, protegiendo a la naciente burguesía nacional y finalmente acompañando las demandas de derechos de los trabajadores. Desde la perspectiva del capital, los trabajadores eran un recurso abundante, que podía mejorarse invirtiendo parte del excedente en educación, salud, condiciones generales de vida, y era también el principal mercado de varias ramas de la producción nacional.

Desde los 70, la estrategia neoliberal de globalización del capital ha vencido y diluido ese proyecto desarrollista, generado exclusión masiva y estructural; la población excedente ya no es vista como un reservorio de fuerza de trabajo barata, sino como un problema social cuya contención requiere gastar (la menor parte posible de) un excedente cuya fuente es la renta internacional mediante la

---

tampoco es indiferente consumir productos producidos en condiciones de discriminación, explotación o de expropiación de la naturaleza.

extracción y venta de *commodities*. La estructura y destino de la producción extrovertida sólo alcanza para cubrir mediante satisfactores singulares una parte de las necesidades sociales, como demuestran los mismos indicadores de pobreza e indigencia. La dependencia pasó a ser en muchos casos alimentaria.

Así como América Latina pudo industrializarse desde los 50, con el consecuente desarrollo de una clase obrera, a partir de la voluntad política, contradiciendo el sentido común que decía que no era posible romper con el modelo primario-exportador, la economía actual tampoco es el resultado de una evolución necesaria. Es consecuencia de un programa político expreso de ataque a la clase trabajadora, mediante dictaduras y la tenaza de la deuda eterna, como está claramente expresado en documentos de los cuales el Consenso de Washington es la muestra más divulgada.<sup>15</sup> Pero el sentido común parece indicar que, como dijo la Thatcher, “no hay alternativa”. En el contexto de la globalización, la lógica de los capitales indica que hay que invertir y elegir las tecnologías para obtener ganancias a corto plazo, atesorar en activos que sean una posible reserva de valor, especular con otros en una lotería continua, finalmente jugando compulsivamente a no perder. La fuerza de trabajo que requieren esas tecnologías es mucho menor que la que la población ofrece para insertarse en el sistema de división social del trabajo. En esas condiciones estructurales, la integración de la mayoría de los excluidos solo puede ser parcial, apenas por el consumo elemental a partir de transferencias de ingreso, más eficientes que repartir comida. Por otro lado, si asumimos la perspectiva de una integración por el lado de la producción, no es posible que el trabajo se reproduzca solamente con el trabajo. Son necesarios recursos y condiciones productivas que hoy controlan el capital o el Estado y cuyo acceso requiere reformas legales o de hecho en los regímenes de propiedad.

Se argumenta que hay escasez de recursos, pero ésta es relativa al modo predominante de producción. Lo es en términos de la lógica del capital, como cuando se reconoce que es posible producir todo el alimento que requiere la población mundial para no pasar hambre, pero no se produce porque no sería negocio hacerlo, con lo que el alimento se mantiene escaso. O cuando se sigue haciendo escasas las fuentes de combustible fósil (o ahora los agrocombustibles) a costa de un modelo irracional de consumo y producción innecesariamente destructivo de la Naturaleza.

Es sobre el reconocimiento de las limitaciones (pero también de las contribuciones) de esa matriz histórica del proceso de producción-reproducción material que podrán establecerse *opciones factibles* de regeneración de las estructuras económicas y sociales, construyendo Otra Economía de manera consecuente con la utopía del Buen Vivir.

Formalizar cada una de tales opciones incluye, entre otras cosas y esquemáticamente:

- a) un modelo formalmente consistente y materialmente factible de la estructura económico-social deseada para una futura economía mixta.

---

<sup>15</sup>Menos conocidos son los varios documentos del ultraconservador Comité de Santa Fe asesorando a presidentes norteamericanos como Reagan y los Bush.

- b) Una programación de la movilización de recursos y acciones que conduzcan del punto de partida a la realización de dicho modelo en tiempos bien determinados.
- c) La anticipación de qué sujetos sociales y políticos relativamente autónomos ya existen, o podrían constituirse, que asuman como co-constructores el proyecto de transformación en la dirección consensuada.
- d) Las vías de legitimación del proyecto, por la ciudadanía y la sociedad civil, con una dinámica de aprendizaje, reflexión y rectificación a medida que se va desplazando pragmáticamente el límite de lo posible.

Es fundamental no reducir el proyecto a los dos primeros aspectos. A esta tarea puede contribuir un sistema de planificación riguroso, pero para los dos últimos se requiere que sea efectivamente participativo, no un *one shot plan* sino un entramado de procesos de acción-reflexión-acción verticales y horizontales. En todo caso, lo real es que no hay razón histórica para pensar que no es posible construir otra economía. Eso incluye transformar la relación Capital/Trabajadores/Estado.

Por lo pronto, en América Latina el Estado en sentido restringido -si es que no en el sentido amplio de Gramsci- está de vuelta. Pero sólo podrá ser un factor decisivo en la construcción de otra economía si se reinventa y responde a un proyecto nacional hegemonizado por los movimientos populares. Las acciones del capital, sobre todo el gran capital y el capital extranjero, deberán ser subordinadas a los requerimientos del proyecto nacional y popular. No se trata de abolirlo, como no se trata de abolir al mercado.

El desafío es movilizar y redirigir recursos para una producción racional que, bien distribuida, avance decididamente en resolver las necesidades de todos y a la vez afirme una desconexión soberana, reduciendo la dependencia externa. Atravesar el difícil período de concreción de esos logros requiere un pleno involucramiento del pueblo como actor económico con iniciativa propia y como sujeto político. La insuficiencia de voluntad y capacidad de la clase capitalista puede ser compensada por la acción orgánica de los trabajadores del campo y la ciudad, tanto los asalariados como los autogestionarios, en articulación con su Estado, un Estado que “mande obedeciendo”, como dicen los Zapatistas. En Venezuela se demostró que movilizaciones masivas (las “misiones”) pueden activar las fuerzas de la juventud para resolver problemas estructurales de larga data.<sup>16</sup> Parte de las penurias de la población pueden encararse con el trabajo doméstico fortalecido y expresamente apoyado más allá de las transferencias de ingreso para el consumo de mercancías.

El corto, el mediano y el largo plazo son todos estratégicos. La legitimidad de los gobiernos depende tanto de los resultados de su acción sobre la vida cotidiana de las mayorías como de la existencia proactiva de proyectos plausibles de

---

<sup>16</sup> De hecho, durante el gobierno de Rodrigo Borja, Ecuador logró bajar la tasa de analfabetismo con una campaña integrada por jóvenes de colegios secundarios, un claro ejemplo de satisfactor sinérgico. Sin embargo, el gobierno se sintió amenazado y desmovilizó esa fuerza juvenil cuando preguntaban “cuál es la próxima tarea”?

transformación estructural a mediano y largo plazo. Para la ESS los plazos no se definen en términos de maduración de la inversión empresaria de capital sino de procesos que trascienden esa perspectiva microeconómica. *En términos del proceso de transformación de la base productiva de una economía centrada en el trabajo humano y la naturaleza*, el corto plazo es el del desarrollo del potencial de esta generación con el espectro de tecnologías existentes y la puesta en marcha de procesos de restauración de la naturaleza, necesariamente parciales pero irreversibles; el mediano plazo es el que lleva para que la próxima generación esté en condiciones de asumir los procesos productivos con tecnologías y modos de consumo propios y completar la institucionalización del proceso de restauración de la naturaleza. El tiempo de la producción y el de la restauración de la naturaleza están en conflicto y ello es inevitable por la lógica de la reproducción material de la sociedad. A su vez, ambos tiempos entran en conflicto con los de la legitimación para la renovación política de los gobiernos empeñados en tales transformaciones. La compatibilidad entre todos ellos debe construirse políticamente, con sujetos colectivos, políticos y socioeconómicos, que, no siendo reducibles a una clase, deben estar atravesados por la condición de trabajadores, en una sociedad donde son a la vez productores directos y titulares de la riqueza.

La ESS anticipa que esa otra economía deberá poner el trabajo humano asociado en su centro, un trabajo autogestionado, creativo, organizado y reproducido responsablemente, restaurador de la naturaleza. El trabajo autogestionado y libremente asociado puede cobrar escala y organicidad con políticas adecuadas en un marco de lucha contra-hegemónica que incluye, entre otras cosas, la demostración práctica de que esas formas son viables y en muchos sentidos superiores al trabajo asalariado o al cuentapropismo individual. Los trabajadores asalariados del Estado pueden aumentar su productividad social poniendo sus capacidades al servicio de las prestaciones a la ciudadanía y del cumplimiento de las nuevas funciones públicas que reclama la transformación productiva. Los asalariados del capital pueden contribuir a controlar el uso de los recursos que hace el capital que los emplea. Las políticas públicas de inserción laboral pueden combinar transferencias de ingreso con programas de desarrollo de las capacidades y oportunidades de inversión para el segmento marginalizado de la fuerza de trabajo. (Esto último no es contradictorio, como suele plantearse, sino complementario y necesario.)

Finalmente, es importante que al menos una fracción de los trabajadores comience a des-corporativizarse, auto-organizarse democráticamente y a tomar iniciativas para articularse afirmando la autarquía de las sub-regiones y del país (trabajo reproductivo y desarrollo de subsistemas territoriales de producción y reproducción).<sup>17</sup> Cuando hablamos de organización de los trabajadores no nos limitamos a formas corporativas como los sindicatos. Mujeres, jóvenes, indígenas, afro-descendientes, etc. con toda su especificidad son también trabajadores, y sus movimientos y organizaciones contribuyen (pero no se reducen) a representar la complejidad de la identidad de la clase trabajadora como agente de la producción.

---

<sup>17</sup>En esto cabe destacar que el concepto de “territorio” no es equivalente al de “región”, en tanto se refiere a un entramado socio-natural articulado de relaciones de proximidad y no meramente a un segmento geográfico que “contiene” recursos y población.

## 6. El papel de la EPS en la transición

La Constitución del Ecuador define la Otra Economía como un Sistema Económico Social y Solidario. La transición a un SESS implica un salto en la calidad y escala de la solidaridad. Supone pasar, en primer lugar, de la solidaridad intra UD familiares/comunitarias y emprendimientos económicos (ya sean los *micro-emprendimientos* familiares o las grandes cooperativas y asociaciones) a la cooperación y complementación orgánica conscientemente acordada entre diversas organizaciones de un mismo territorio, sector o encadenamiento intersectorial (nivel *meso*). Asociaciones de comunidades que resuelven colectivamente condiciones generales de su vida; productores que comercializan y se abastecen juntos, que comparten marcas y responsabilidades por la calidad de sus productos; asociaciones de consumidores y usuarios de servicios que compran o gestionan juntos; ahorristas que agregan sus ahorros y definen conjuntamente políticas de crédito solidario que se orientan al desarrollo de la comunidad local; cooperativas que se hacen responsables por la calidad social y ambiental de sus productos, que se unen entre sí para invertir en las condiciones generales de la producción y la vida comunitaria; comunidades que acogen e integran a los discriminados, a los que nunca tuvieron empleo, a los excluidos por el capital; vecinos que conforman asociaciones de gestión conjunta del hábitat que se articulan con otras para resolver condiciones de infraestructura compartida o encarar otras necesidades (empleo de los jóvenes, educación, actividades culturales...); diversidad de organizaciones económicas autogestionadas que dan tiempo voluntario para participar en instancias de deliberación y acción por la comunidad, más allá de su interés material inmediato; redes locales, nacionales e internacionales de comercio justo; comunidades que organizan sus propias finanzas solidarias, que emiten y gestionan monedas locales para el intercambio endógeno y solidario de sus trabajos y productos; redes que comparten conocimiento económicamente valioso, como las redes de software libre; la diversidad de redes de protección solidaria o de defensa de derechos sociales basadas en el trabajo voluntario; universidades y escuelas que comparten infraestructura, coordinan estrategias de formación e investigación, y mucho más. En todos esos casos es evidente que solidaridad es inseparable de corresponsabilidad social.

Nada de esto debe ser pequeño para ser hermoso, se pueden alcanzar ámbitos y escalas superiores a las de las mismas empresas de capital, como es el caso de complejos cooperativos que se inician a nivel local y terminan con alcance nacional o internacional, o las grandes urbanizaciones auto-gestionadas por sus vecinos; o las redes globales de comercio justo o de programación de software libre. Más allá de los simples *actores* económicos populares e internamente solidarios, supone la constitución de *sujetos* económicos populares, conscientes de las fuerzas del contexto y las propias para proyectar y transformar ese mismo contexto. Sujetos que no están motivados solamente por la mera ventaja particular obtenida mediante la competencia en el mercado y que encarar proactiva y dinámicamente el sistema de necesidades comunitarias en toda su complejidad generando satisfactores sinérgicos.<sup>18</sup> Al desarrollarse la solidaridad se vuelven a vincular la

---

<sup>18</sup>Un satisfactor sinérgico es el que está constituido de tal modo que satisface no una sino diversas necesidades, y no se agota en el tener bienes para consumir sino que implica el ser, el estar y el

economía y los derechos sociales, la producción material y la cultura, la autogestión y la democracia participativa, se afirma y valora la diversidad, se comparte la preocupación por el entorno natural compartido.

Sin que se trate de etapas definidas, el mismo proceso de construcción de relaciones solidarias lleva a la necesidad compartida de que el *sistema* mismo sea estructuralmente solidario. Esto no es posible sin el Estado. Un estado democrático que aplica con justicia el principio de redistribución de la riqueza, que regula los mercados atacando la especulación y el monopolio, que recupera los bienes comunes, que centraliza y canaliza recursos en función del proyecto de una economía que sea una base material congruente para un proyecto de emancipación humana y de reconocimiento de la naturaleza.

La ampliación de la solidaridad es también ampliación de la responsabilidad. Al complejizarse, las interrelaciones horizontales van reclamando y generando espacios públicos donde los actores de la economía solidaria pueden progresivamente autorregularse sin necesidad de una vigilancia directa del Estado, orientados por el paradigma del Buen Vivir. Nada de esto es natural ni exento de conflictos, resulta de una construcción política y cultural, del desarrollo de formas de convivencia basada en el reconocimiento de lo diverso. Por lo que la construcción de Otra Economía requerirá seguramente un nuevo sistema de resolución de conflictos.

Desde la perspectiva de un SESS la planificación democrática incluye un triple movimiento: uno de abajo hacia arriba, *desde los territorios/comunidades al Estado plurinacional*, identificando las condiciones para la reproducción inmediata de la vida digna de su población, otro *desde el Estado plurinacional hacia los territorios/comunidades*, identificando los grandes objetivos estratégicos para la sociedad en su conjunto y un tercero horizontal, *entre territorios/comunidades y sus gobiernos jurisdiccionales*, afirmando la complementariedad antes que la competencia entre regiones y etnias. Esto incluye la difusión de las metas y los ritmos de avance en relación a la igualdad, justicia, racionalidad ecológica, la inserción en la división internacional del trabajo, la integración con otros países de la región, etc. y desde allí pautar las prácticas en los territorios, potenciándolas. En ese triple movimiento cabe diferenciar el corto, el mediano y el largo plazo. Para tomar un aspecto, *en términos de calidad de vida*, el corto plazo puede determinarse por el tiempo que lleva lograr la supervivencia de todos, el mediano por el tiempo que lleva alcanzar una vida digna para todos los que estaban excluidos de ella, el largo plazo por el tiempo de la transformación estructural y cultural.

La EPS puede contribuir firmemente a los objetivos de producción y, al hacerlo, transformarse a sí misma: reducir el peso de los trabajos de intermediación y financiamiento redistribuyendo el excedente a favor de los productores, ampliando su vocación productiva de bienes necesarios, incorporar tecnologías que multipliquen su productividad social, ganar en escala mediante la

---

hacer. Por ejemplo, ubicarse con certidumbre en el contexto de metas planificadas y apoyadas por políticas de estado actualiza una necesidad de contención, pero hacerlo participativamente afirma la identidad como ciudadano, como miembro de un movimiento o una organización.

compactación de los pequeños emprendimientos y el impulso a la asociación y la cooperación a nivel meso económico, erradicar las prácticas expoliadoras propias del patriarcado, asegurar sistemas de representación basados en la responsabilidad de todos y no en la transferencia de poder a una clase de representantes profesionales. Nada de eso podría lograrse en base exclusivamente a un discurso moralista. Será necesario demostrar en la práctica que el interés y el desinterés no son contradictorios, como no lo son la reciprocidad y la competencia.

La fuerza para esos cambios internos se reforzará si

- la EPS se sujetiza superando el corporativismo y asumiendo objetivos estratégicos trascendentes asumiendo responsabilidades dentro de la transformación general de la matriz productiva y la economía en general.
- el Estado construye participativamente con cada territorio/comunidad y sector productivo planes y políticas públicas que aporten a la EPS los recursos que requiere para cumplir esas funciones: tierra y agua, crédito, medios de trabajo, subsidios,<sup>19</sup> bienes públicos como la educación, la salud, los servicios sanitarios, el transporte.
- El estado institucionaliza nuevas regulaciones del mercado: orientación de compras públicas favoreciendo al sector de EPS, protección ante la competencia de monopolios, penalización de la explotación de los productores por la vía de intermediaciones y financiaciones ruinosas, apoyo al reconocimiento de marcas de la EPS, facilitación de su reconocimiento jurídico y fiscal, reconocimiento de las monedas sociales, diversas medidas de subsidio o exención, etc.

En esto, será fundamental que ya en lo inmediato se avance en revolucionar el sistema educativo y el de salud para que la EP, sustrato de la EPS, sea un piso firme e intergeneracional para los desarrollos productivos que se requerirán. En el contexto internacional, y aunque se decidan rasgos centrales de una nueva matriz, el perfil de las nuevas estructuras productivas tendrá un alto grado de incertidumbre y se irá construyendo por prueba y error. Esto hace indispensable que la revolución educativa no reproduzca la estrategia de formar capas de superespecialistas universalistas, cuando justamente se requerirán capacidades versátiles que combinan lo estrictamente profesional con la mirada amplia entre la ciencia y la filosofía situadas por lo menos en América Latina.

---

<sup>19</sup> Paradojalmente, las prácticas de EPS suelen ir acompañadas de una visión estigmatizadora del subsidio como signo de artificialidad, del ser asistido, de ineficiencia. Al verlo así se aplica a los emprendimientos de la EPS el criterio del tipo ideal (irrealizable) de la empresa de capital, cuando en realidad si hay algo subsidiado son las empresas privadas (particularmente los bancos, salvados una y otra vez de las consecuencias de su comportamiento especulativo, o las empresas activas en ramas que son consideradas de interés nacional). Toda economía real requiere subsidios cruzados. Y si no que se muestre lo contrario. Lo irracional no son los subsidios en general, sino ciertos subsidios, y su caracterización dependerá de qué criterio de racionalidad se aplique. Para la ESS no es en principio racional subsidiar una actividad que contamina el medio ambiente, empobrece la biodiversidad y enferma poblaciones, así contribuya al balance de comercio exterior. Por supuesto hay que tener en cuenta que no se trata de absolutismos, sino siempre de transacciones, pero deben ser justificadas y legitimadas.

El *trabajo* digno para todas y todos es objetivo prioritario y condición de un SESS. El *empleo* no puede ya tratarse como variable de ajuste subordinada a la maximización del valor global de la producción mercantil (PIB) ni encararse su falta con programas de *welfare*. Su referencia no es solo la población económicamente activa (PEA) en determinado momento (con sus consecuentes indicadores de subempleo, desempleo, remuneración, precariedad e inestabilidad) sino las capacidades de trabajo del conjunto de la población.<sup>20</sup> El balance de disponibilidad y uso social de las capacidades de trabajo debe incluir el trabajo de restitución de la naturaleza y el trabajo doméstico de reproducción como trabajos útiles socialmente reconocidos, no necesariamente remunerados pero sí cubiertas por los sistemas de seguridad social (ingreso mínimo, atención médica, derecho al crédito, jubilación, entre otros) y apoyados mediante recursos de inversión completa o complementaria para la construcción de las condiciones generales de resolución de las necesidades (infraestructura sanitaria, hábitat en general) promoviendo las formas colectivas (asociaciones de vecinos con diversas finalidades: gestión del hábitat, redes solidarias de cuidado, crédito solidario para inversiones en infraestructura de uso común, fondos de ayuda mutua, etc.) y velando por el estrechamiento de las brechas de discriminación, particularmente en lo referente al género y a la juventud que no ha podido ingresar a un primer trabajo ni estudiar. Todo ello parte de la EP realmente existente en su transición a la EPS. Implica que las políticas usualmente denominadas “sociales” y las de economía social se articulan como políticas socioeconómicas, y que la producción para el mercado se promueve junto con la producción para el propio consumo individual o preferentemente colectivo.

La EPS, con su sustrato socioeconómico, la EP, es una gigantesca fuerza productiva, esencial para una transformación de la matriz productiva del Ecuador. Su potencial puede efectivizarse a través de políticas específicas, basadas en la comprensión de su lógica, que no es la de la acumulación ni la del crecimiento per se, y en la inseparabilidad de sus múltiples dimensiones: lo productivo y lo reproductivo, lo productivo y lo cultural, lo productivo y lo político, lo afectivo e interpersonal y lo sistémico, como indican los cuatro equilibrios que plantea el Buen Vivir. Posiblemente los sujetos de esas políticas, co-construidas para su mayor eficacia, serán nuevas configuraciones de sujetos colectivos acompañados por formas Estatales democratizadas. En esto será importante reiterar que el punto de partida cultural está muy marcado por el efecto de treinta años de neoliberalismo, y que el sentido común sobre lo económico es campo principal de la pugna contra hegemónica.

---

<sup>20</sup> Si la productividad de una economía capitalista en las últimas décadas se mide con respecto al conjunto de la fuerza de trabajo disponible y no sólo respecto a los ocupados, no sólo no aumenta sino que puede disminuir.

**Tabla 1: Economía mixta: matriz intersectorial de flujos de bienes y servicios**

	Economía Empresarial Capitalista	Economía Pública-Estatal	EP	Resto del Mundo
Economía Empresarial Capitalista			Compra de Bs y Ss. para el consumo y de insumos a las empresas de capital	
Economía Pública-Estatal			Recepción de bienes públicos (salud, educación, etc.)	
EP	FT, compras de insumos a la EP	FT, compras públicas de Bs. Y Ss. a la EP	Compra de Bienes y Servicios intrasector	Fuerza de trabajo migrante (remesas). Alimentos, artesanías, servicios de turismo
Resto del Mundo			Importación de medios de consumo, bienes para la reventa, insumos.	

**Tabla 2: Las formas económicas del Sistema Económico Social y Solidario (Constitución del Ecuador)**

<b>SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL SOLIDARIO (Constitución del Ecuador)</b>		
<b>FORMAS DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA</b> (Art. 283)	<b>FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN</b> (Art. 319)	<b>EJEMPLOS DE ORGANIZACIONES</b>
<b>PRIVADA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresarial Privada</li> </ul>	Empresas grandes, medianas, pequeñas, micro, clusters...
<b>PUBLICA (ESTATAL, Art. 321)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empresarial Pública</li> <li>▪ <i>(Efectores de bienes públicos)</i></li> </ul>	Empresas públicas Instancias administrativas de diversos niveles del Estado, centralizadas, descentralizadas
<b>POPULAR Y SOLIDARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Cooperativa</b></li> <li>▪ <b>Asociativa</b></li> <li>▪ <b>Comunitaria</b></li> <li>▪ Doméstica</li> <li>▪ Familiar</li> <li>▪ Autónoma</li> </ul>	<p><b>Cooperativas (de producción, producción y gestión del habitat, servicios públicos, financieras...)</b></p> <p><b>Empresas recuperadas</b></p> <p><b>Asociaciones económicas de derecho (sindicatos, asociaciones de productores, consumidores, mutuales de seguros, redes comercio justo,...)</b></p> <p><b>Asociaciones económicas de hecho (producción conjunta, comercialización conjunta, redes de trueque y monedas locales, gestión condiciones de uso colectivo. Consumidores, crédito solidario...)</b></p> <p><b>Redes de producción (Software libre...)</b></p> <p><b>Redes de ayuda mutua</b></p> <p><b>Sistemas comunitarios</b></p> <p>UD: Trabajo Doméstico familiar (Bs y Ss para autoconsumo)</p> <p>Emprendimientos mercantiles familiares</p> <p>Trabajadores independientes, autónomos (servicios, artesanos, campesinos...)</p>

